

INVERSIONES 127, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454 215° y 167°

Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO, REGISTRADOR

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 2 - C REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 53 correspondiente al año 2026**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

687

ESTE FOLIO PERTENECE A:

INVERSIONES 127, C.A

Número de expediente: **687**

CIUDADANA REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO. - Nosotros, JAIME JOSÉ CAPPELLETTI CARMONA, venezolano, divorciado, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 9.197.718, domiciliado en el Municipio Valera, Estado Trujillo, y WALEVSKA NINOSKA LÓPEZ MARÍN, venezolana, mayor de edad, divorciada, titular de la cédula de identidad N° 10.104.896, por medio de la presente acudimos a su competente autoridad a los fines de que sea agregado al expediente mercantil de la empresa **INVERSIONES 127, C.A.**, sociedad mercantil debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil llevado por el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Trabajo, Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 4 de noviembre de 1992, bajo el N° 687, tomo LIV; la partición amistosa de comunidad de gananciales, la cual fue debidamente homologada, en fecha 10 de diciembre de 2025, por ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Bancario, del Tránsito, Obligación de Manutención y Constitucional de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en donde acordamos que: le corresponden en un 100% la totalidad de las acciones de la sociedad mercantil anteriormente mencionada al accionista JAIME JOSÉ CAPPELLETTI CARMONA. Anexamos a la presente participación copia certificada de la Homologación anteriormente señalada. Igualmente autorizamos al Abogado DUGLAS JOSE CARRILLO HIDALGO, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad N° V.- 4.960.994, Abogado en ejercicio, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el N° 145.031 domiciliado en el Municipio Valera, Estado Trujillo, la responsabilidad de participar y presentar los recaudos respectivos a la ciudadana Registradora competente, para que se tenga a cada uno de nosotros como propietarios individuales de las acciones anteriormente señalada; igualmente autorizamos al mismo para otorgar y firmar la inscripción de la presente participación. JAIME JOSE CAPPELLETTI CARMONA WALEVSKA NINOSKA LÓPEZ MARÍN REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 215° y 167° Viernes 17 de Abril de 2026 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) DUGLAS CARRILLO IPSA N.: 145031 inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 53, TOMO 2 - C REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 43305.91 Según Planilla RM No. 45400240793. La identificación se efectuó así: Duglas Jose Carrillo Hidalgo C.I:V-4960994 Abogado Revisor: PATRICIA CAROLINA HERNANDEZ PERDOMO REGISTRADOR Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO ESTA PÁGINA PERTENECE A: **INVERSIONES 127, C.A** Número de expediente: 687 DIV Viernes 17 de Abril de 2026, (FDOS.) Duglas Jose Carrillo Hidalgo C.I:V-4960994 Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: **454.2026.2.139** Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO REGISTRADOR